



Colypro

Informe Anual de Fiscalía Periodo 2019-2022

MSc. Warner Godoy Barrantes
Fiscal-Junta Regional COLYPRO Puntarenas
18 de junio del 2022



- 
- De conformidad con lo que establece el reglamento de Juntas Regionales de COLYPRO, procedo a brindar el informe de fiscalía del periodo indicado, el cual comprende desde 16 de noviembre 2019 al 18 de junio 2022.



Introducción

- Durante el periodo en referencia, la Junta Regional de COLYPRO Puntarenas ha pasado por grandes cambios, a nivel de reformas de estatutos, los cuales han sido aprobados en Asambleas Nacionales, cuya aprobación ha venido a coadyubar con los objetivos primordiales de COLYPRO, sin dejar de lado todas las limitantes y modificaciones que la gestión organizativa de esta regional tubo que realizar en este periodo de pandemia, para llevar a cabo las actividades plasmadas en los PAT y velar por los intereses de todos los colegiados de esta región.
- El contar con diferentes cambios que garanticen la representatividad necesaria y conveniente ha generado como resultado la articulación de acciones inmediatas. Doy fe de que este órgano colegiado ha dado la lucha necesaria para responder activamente al accionar de diferentes actividades, que implementaron con mucho ahincó a beneficio de cada uno de sus colegiados.



Tesorería

- En cuanto a presupuestos, los mismos se han ejercido conforme se han dado las diferentes actividades (talleres-charlas-actividades sociales. Recreativas tanto para compañeros activos y jubilados) con la debida responsabilidad de fiscalizar las diferentes entidades que estén al día en cuanto a la ley de fortalecimiento de las finanzas publicas ley 20580, dado que en nuestra región existen muchos establecimientos que no reúnen las condiciones necesarias para la debida contratación y asi poder llevar a cabo diferentes actividades.



. De la misma forma se han cumplido con los presupuestos designados para cada una de las actividades implementadas en los planes anuales de trabajo. Cabe destacar que, como junta regional, no se maneja dinero alguno, ya que nuestro colegio esta organizado en diferentes departamentos, como Tesorería, Compras entre otros, los cuales ejecutan y gestionan todo lo relacionado al pago de diferentes actividades a realizar.



Secretaria

- En cuanto a los libros de actas de las diferentes sesiones que esta junta regional a realizado, sesionando todos los sábados de cada mes, tanto de manera presencial, como virtual durante el periodo de pandemia, doy fe de que se encuentran al día, debidamente elaborados con, los lineamientos pertinentes que nuestro colegio profesional requiere. Los acuerdos ejecutados en diferentes sesiones se han tomado con los votos respectivos y de una manera ecuaníme a beneficio de nuestra región. Se han llevado a acabo hasta el día de hoy 125 sesiones ordinarias, entre virtuales y presenciales donde los todos los miembros estuvieron presentes.



Esta Junta Regional de COLYPRO Puntarenas, en el periodo de su gestión ha tenido como único objetivo el servicio y bienestar de todos sus colegiados de la región, hemos luchado por llevar a cabo todas las actividades propuestas en los planes anuales de trabajo, hemos tenido que reformar algunas, por motivos de la pandemia, tuvimos que incursionar actividades virtuales, las cuales fueron un gran aprendizaje para cada uno de nosotros. Con mucho esmero, dedicación y sobre todo de la mano de muchas personas que siempre han colaborado y gestionado para que todo sea un éxito.



No obstante, como fiscal regional, hago un llamado muy respetuoso a cada uno de ustedes compañeros colegiados puntarenenses, debemos ser participes de todas las actividades programadas por nuestro colegio, en ocasiones nos interesa más una sombrilla, que la continua capacitación y actualización de los procesos educativos para llevar a cabo una labor docente de calidad.

COLYPRO a través de las juntas regionales implementan, talleres, charlas educativas, emocionales y recreativas para la mejorar la labor docente e incentivar el empoderamiento de nuestra profesión.

En ocasiones la participación es muy escasa, al realizar diferentes actividades por motivos presupuestarios, se implementa cierta cantidad, no obstante, a la hora de ejecutar dicho evento se refleja el poco compromiso del colegiado.

Compañeros COLYPRO somos todos, los docentes que por ley ejercen esta digna profesión, acerquémonos a nuestro colegio profesional y dignifiquemos nuestra labor educativa.

Muchas gracias.

